

ACTA SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA: 16 DE JUNIO DE 2020

SESIÓN Nº 19

En nombre de nuestro País y nuestra Comuna, damos inicio a esta sesión de Concejo, (vía online), a las 09.33 horas.

Asisten las siguientes señoras y señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue, Alcalde, quien preside la sesión.

Doña Natalia Cuevas Guerrero.

Doña Alejandra Muñoz Díaz.

Don Cristián Yury Weibel Avendaño.

Don Luis González Brito.

Don Fernando Manzur Freig.

Don Mauricio Smok Allemandi.

Don Ernesto Moreno Beauchemin.

Don Fernando Pacheco Bustamante.

Asiste, en calidad de Ministro de Fe,

Doña Jimena Jiménez González, Secretaria Municipal (s).

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales:

Doña Gininna Repetti.

Doña María Eugenia Chadwick.

TABLA

- 1.- Aprobación Actas Anteriores.
- 2.- Cuenta del señor Alcalde.
- 3.- Aprobación Informe Final Actualización de Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de Recoleta.
- 4.- Aprobación Contratación Directa de Compra de Elementos Protección Personal del Departamento Salud.
- 5.- Incidentes.

1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES

EL SEÑOR ALCALDE, DANIEL JADUE: Buenos días señoras y señores Concejales.

¿Tenemos Actas para su aprobación?

LA SEÑORA JIMENA JIMÉNEZ: No hay actas para ser presentadas a las señoras y los señores Concejales.

2.- CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE

2.1. Situación de la comuna a raíz de la pandemia

EL SEÑOR ALCALDE: Respecto a la pandemia, llevamos cerca de 20 mil cajas repartidas con los dispositivos municipales.

Está terminando entre este jueves y viernes el alojamiento de los bolivianos en nuestros Colegios. Estamos analizando mantener los albergues para otros colectivos que están en la misma necesidad.

Vamos a poner a disposición de lo que necesite la Intendencia para resolver algunos temas que todavía están vigentes.

EL SEÑOR ALCALDE: Somos la sexta comuna con más muertos durante el tiempo de la pandemia.

Se ha ido "aplanando" la curva después de la cuarentena, pero no lo suficiente todavía como para dar luces de que podamos salir de ella.

Los equipos de Salud están trabajando a su máximo esfuerzo.

En algún minuto habrá que hacer un reconocimiento además del que les hacemos todos los días, pero efectivamente están al máximo de sus capacidades.

Agradezco a toda la gente y todos los colectivos, organizaciones sociales y políticas que están desarrollando -algunos con la colaboración del Municipio, otros de manera completamente autogestionada- todas las ollas comunes y todos los dispositivos que hay en los barrios para poder colaborar con la gente que lo está pasando peor en estos tiempos.

3.- APROBACIÓN INFORME FINAL ACTUALIZACIÓN DE PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO) DE RECOLETA

EL SEÑOR ALCALDE: Según lo informado por correo electrónico de Director de Secpla, señor Luis Moreira Uribe, nos corresponde tratar el punto Aprobación Informe Final Actualización de Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de Recoleta.

Se ofrece la palabra para consultas u observaciones.

LA SEÑORA CONCEJAL NATALIA CUEVAS: No tengo una consulta; sí algunas consideraciones respecto de hacer opinión, porque sin duda estamos hablando de la actualización de uno de los instrumentos de planificación más relevantes para ejercicios del trabajo municipal.

Por lo tanto, no quería dejar de opinar algunas cosas que tienen relación con la valoración del proceso que encabeza el Municipio junto con la Consultora.

Saludo a quien está acá presente en representación, me parece importante también que la comunidad tenga conocimiento de este proceso que se llevó a cabo, que tuvo un amplio margen de participación, el que permite configurar un buen instrumento.

Entiendo que es la actualización de la base que se trabajo hace 4 años. Por lo tanto, me parece sumamente importante.

Una consulta para usted, señor Alcalde, ¿de qué manera como Municipio estamos desafiados a que PLADECO pueda considerar también la situación post pandemia y post estallido?

LA SEÑORA CONCEJAL NATALIA CUEVAS: O sea, de alguna forma el PLADECO se ve cruzado con dos situaciones tremendamente importantes y que de alguna forma también cambian el cuadro comunal.

No sé de que manera señor Alcalde se puede poner en contexto ambas situaciones para que el PLADECO sea efectivamente un buen instrumento.

Hay que subrayar la coherencia del instrumento. Me parece que, en general, las dimensiones del marco lógico son bastante claras para perfilar los ejes estratégicos del Municipio.

Me llama la atención que todos, tanto funcionarios, entes municipales, como también en los talleres territoriales, se ponga como gran valor la alta ponderación en la innovación municipal, a las iniciativas populares, al liderazgo del señor Alcalde, como fortalezas del proceso y de nuestra comuna, lo cual me parece sumamente importante, como también el perfilamiento que viene de antes, pero que creo que el PLADECO obviamente contribuye del desarrollo humano como concepto social y político para hacer efectivamente políticas públicas.

Evidentemente, el tema de la Seguridad es el de mayor preocupación, también ahí hay un desafío. Pero simplemente creo que es un PLADECO que en su innovación incorpora conceptos como el reciclaje popular, el emprendimiento de desarrollo de cooperativas.

Creo que es muy innovador respecto de un Municipio que se necesita para épocas contemporáneas como está.

Simplemente felicitaciones, señor Alcalde, y si pueden considerar el punto de esta pregunta respecto de los desafíos para contextualizar el PLADECO entorno a la pandemia, de que forma se puede hacer.

EL SEÑOR ALCALDE: Respecto de la pregunta de la señora Concejala Natalia, uno tiene que diferenciar lo que son los planes estratégicos de la respuesta a la coyuntura.

La pandemia, más allá de que va a permanecer, es una coyuntura que finalmente está incorporada dentro de todas las líneas de trabajo, pero que no puede quedar retratada en el PLADECO, no solo porque lo hayamos hecho en un minuto en la participación y recolección de información primaria, en donde ni siquiera teníamos conocimiento de la aparición de la pandemia todavía, sino porque efectivamente es un valor fuera de norma.

En términos metodológicos, la pandemia es un valor que aparece y desaparece, y las líneas se van a seguir dando, que son exactamente las que están ahí, lo que vamos a tener que abordar después de la pandemia.

Quizás será un proceso interno de la Municipalidad la actualización de las condiciones objetivas que generan el diagnóstico.

EL SEÑOR ALCALDE: Es decir, vamos a tener que hacer una revisión de cómo van a quedar los niveles de pobreza, los niveles de hacinamiento, los niveles de indigencia y la prevalencia de las enfermedades de mayor riesgo relacionadas o derivadas también de la pandemia, pero efectivamente el PLADECO va a seguir siendo el mismo. Va a tener que haber un ajuste que quizás tengamos que hacer con los equipos internos, pero respetando en la valoración y las prioridades que ha puesto la ciudadanía.

No habiendo más consultas ni observaciones, pasamos a la votación.

¿Por la aprobación del Plan de Desarrollo Comunal que se está presentando?

EL CONCEJO MUNICIPAL, por la unanimidad de sus integrantes, adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 71

“Aprobar el Plan de Desarrollo Comunal de Recoleta (PLADECO) año 2020-2026; documento que para todos los efectos legales y administrativos forma parte integrante del presente Acuerdo”.

4.- APROBACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA DE COMPRA DE ELEMENTO PROTECCIÓN PERSONAL DEL DEPARTAMENTO SALUD.

EL SEÑOR ALCALDE: Según lo informado por correo electrónico por la Jefa de del Departamento Salud Municipal, señora María Eugenia Chadwick, nos corresponde tratar el punto Contratación Directa de Compra de Elementos Protección Personal del Departamento Salud.

Se ofrece la palabra para consultas u observaciones.

No habiendo consultas ni observaciones, pasamos a la votación.

¿Por la aprobación?

EL CONCEJO MUNICIPAL, por la unanimidad de sus integrantes, adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 72

“Aprobar una nueva Contratación Directa por el suministro de 120.000 unidades de pecheras desechables como insumo de protección personal para los Funcionarios de los Centros de Salud de la Comuna de Recoleta, esto con la finalidad de mantener y garantizar la salud y seguridad de nuestros Funcionarios de Salud en el proceso de atención de los usuarios de la comuna en el contexto de emergencia sanitaria producto del Virus Covid-19.

De acuerdo a los antecedentes aportados, se solicita aprobar la contratación directa por urgencia al Proveedor Neumaclick Spa por ser el mejor evaluado técnicamente y presentar la mejor oferta.

Valor Unitario Neto: \$390 + IVA.

Cantidad: 120.000 Unidades.

Despacho: Parcializado.

Datos del Proveedor:

Rut: 76.420.863-3

Razón Social: Comercializadora Neumaclick Spa

Monto de la contratación: \$ 55.692.000 IVA Incluido”.

5.- INCIDENTES

5.1. Cantidad de contagiados en la comuna

- Cruce de información a eventuales enfermos

EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO: Respecto a su cuenta, en la Fanpage de la Municipalidad aparece que en Recoleta tenemos 4 mil contagiados. Es una cifra que se distancia mucho de la cifra oficial que ha entregado el Gobierno Central respecto a las comunas en general.

¿Es efectivo que tenemos más de 4 mil contagiados en la comuna de Recoleta?

EL SEÑOR ALCALDE: No, pero es la cifra oficial del Gobierno.

EL SEÑOR ALCALDE: La diferencia es que el Gobierno hoy día habitualmente lo que informa por comuna son los casos activos, que son mucho menores, porque ahí se descuentan todos los que han cumplido 14 días después del inicio de los síntomas.

EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO: Perfecto, es que el Gobierno decía que la comuna que más tenía era Puente Alto y no superaba los 2 mil y fracción.

EL SEÑOR ALCALDE: Hoy día Puente Alto está sobre los 6 mil.

LA SEÑORA MARÍA EUGENIA CHADWICK: El Ministerio de Salud, cada aproximadamente 3 a 4 días, saca un informe epidemiológico, donde recopila toda la información de los casos que han resultado confirmados por comuna.

Nosotros hoy día tenemos más de 4 mil 500 casos confirmados a la fecha, de los cuales activos tenemos menos de mil.

Vale decir, en los últimos 15 a 20 días de evolución, esta es una enfermedad nueva que está durando alrededor de 20 días según lo que está reportando la biografía del mundo hoy.

Entonces, activos tenemos como mil. En total llevamos un poco más de 4 mil 500.

Ese informe se va actualizando cada 3 o 4 días.

Eso que aparece en la página de la Municipalidad es el resultado del informe anterior. Ahora tenemos que actualizarlo porque ya subimos a 4 mil 500; el informe anterior decía 4 mil.

EL SEÑOR CONCEJAL FERNANDO PACHECO: Perfecto.

Doctora, le comenté la semana pasada el caso de un vecino de Escritores de Chile, que fue al Petrinovic y después no le devolvieron la llamada para saber si estaba activo o no.

¿Cómo se está cruzando esa información?

Para él estaba activo en el Hospital José Joaquín Aguirre, donde se atendió, donde le hicieron el PSR. Estaba activo para el Seremi de Salud que lo fue a visitar, pero para el Consultorio que no le devolvieron la llamada anteriormente para saber, no estaba activo.

Entonces, como se cruza esa información, porque ahí creo que hay un problema respecto a las cifras entre el Ministerio y nuestro Departamento de Salud.

LA SEÑORA MARÍA EUGENIA CHADWICK: Ese es el problema que tenemos, no tenemos información. Lo hemos pedido en repetidas oportunidades, tanto formal como informalmente.

Usted viera la cantidad de correos electrónicos que hemos enviado pidiendo información.

Ese es el problema que tenemos. La información no está agregada, no podemos cruzar nada.

Entonces, agradecemos cuando ustedes nos envían datos y casos, porque eso nos permite buscar dirigidamente dónde encontrar ese resultado, pero los resultados no los tenemos.

Lo que esperamos ahora con el cambio supuestamente de estrategia que va a dirigir el Ministerio de Salud, es que la Atención Primaria sea informada de los casos que tiene la comuna. Estamos a la espera de eso; aún no nos ha llegado la información.

(Se retira el señor Alcalde y continua presidiendo la señora Concejal Natalia Cuevas)

5.1. Condolencias a familiares de víctimas - Sobre entrega de mercaderías

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: Simplemente para cerrar, quiero entregarle nuestras condolencias y toda la fuerza a las familias que han perdido algún ser querido en nuestra comuna, a propósito de los informes que han sido publicados por parte del Ministerio de Salud, cuando sabemos la cantidad de fallecidos y fallecidas.

Por lo tanto, entregarles a todos y a todas ellas y sus familias un fuerte abrazo, mucha fortaleza en este momento.

Sé que hay muchas dudas respecto de los procesos en que se ha llevado a cabo la entrega de mercadería.

El señor Alcalde hoy precisó la entrega de cajas. Debemos dar bastante tranquilidad a la población, porque se está llegando a todos los territorios de Recoleta.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO: No habiendo más temas que tratar, en nombre de de nuestro país y nuestra comuna, damos por finalizada la sesión, a las 09:55 horas.



JIMENA JIMÉNEZ GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE

DJJ/ JJG/ ngc